

Medios e instancias para interponer quejas y denuncias, así como las formalidades básicas.

Las inconformidades podrán ejercitarse por cualquier persona.

Podrán presentarse por escrito, teléfono, personal, medios electrónicos y buzones.

Se podrán interponer ante las Instancias Normativas y Órganos Internos de Control.

Requisitos básicos de una queja o denuncia:

Datos del quejoso o denunciante.

Los actos, hechos u omisiones denunciados.

Los datos de la presunta autoridad infractora.



Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

- **Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social.**

Teléfono SEP 55 36 01 16 10

CORREO ELECTRÓNICO:

stapia@nube.sep.gob.mx

quejas_denuncias.prodep@nube.sep.gob.mx

- **Ma. del Consuelo Romero Sánchez, Jefa de Departamento de Evaluación Institucional**

Conmutador SEP 55 36 01 16 00

Ext. 67146

CORREO ELECTRÓNICO:

consuelo.romero@nube.sep.gob.mx

Dirección: Av. Universidad 1200, 3º piso sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, Ciudad de México.

- **Mtro. Jorge Alberto Briceño Mena, Enlace de CS**

Teléfono: 962 689 0090 Ext. 1021

CORREO ELECTRÓNICO:

secretario.administrativo@uptapachula.edu.mx

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

- ✓ <https://dgutyp.sep.gob.mx/>
- ✓ <http://uptapachula.edu.mx/>

Esta contiene una liga a través del icono de:



CONTRALORÍA SOCIAL



PRODEP



¿Qué es la Contraloría Social?

Participación activa de los beneficiarios para supervisar y vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se realicen con transparencia, eficacia y honradez.



Comités de Contraloría Social

Son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en estos, así como de la correcta aplicación de los recursos.

Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

Objetivo principal

Es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa Federal Social y vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados.



Mediante el Programa de Contraloría Social tú puedes: Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Algunos de sus objetivos son:

- ✓ **Promover la participación activa de la comunidad.**

Tú como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.

- ✓ **Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.**

Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.

- ✓ **Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.**

Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.



¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad docente universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al PRODEP 2021.

Tú como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad y solicita tu integración!

